



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 31 MAY 2022

RES. H. N° 0619/22

Expte. N° 4284/21

VISTO:

La Resolución H. N°0369/22 mediante la cual se designa al Lic. Franco David Hessling Herrera, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera, dedicación simple, en la asignatura "Teoría y Practica de la Prensa Escrita"; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H 0399/22 se pone en funciones al Lic. Hessling Herrera a partir del 20 de abril de 2022;

QUE se omitió establecer la duración de la designación del mencionado docente, por lo que corresponde dejar debidamente aclarada la situación;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

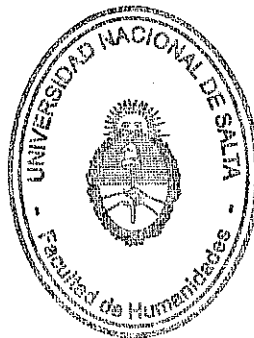
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, en la asignatura "Teoría y practica de la Prensa Escrita" del Lic. Franco David Hessling Herrera, otorgada mediante Resolución H. N° 0369/22, es a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31/12/22 y/o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa